

**Acta No. 04 de 2024 del Consejo Directivo del Servicio Geológico Colombiano
Bogotá D.C., 31 de mayo de 2024 – 4 de junio de 2024 votación virtual**

Miembros asistentes		
Nombre	Cargo	Representa a
Omar Andrés Camacho Morales	Ministro	Ministerio de Minas y Energía
Orlando Velandia	Presidente	Agencia Nacional de Hidrocarburos
Luis Álvaro Pardo	Presidente	Agencia Nacional de Minería
Jhon Fabio Giraldo Gallo	Director General de la DIMAR	Representante del Presidente de la República
Juan Pablo Serrano	Viceministro (e)	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Ana Lucía Caicedo Laurido	Viceministra	Ministerio de Ciencias, Tecnologías e Innovación
Ana Milena Prada Urbe	Subdirectora de Gestión del Conocimiento del Riesgo de Desastres	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Julio Fierro Morales*	Director General	Servicio Geológico Colombiano
Jessica Martínez Huertas**	Secretaria General	Servicio Geológico Colombiano

* En virtud de lo dispuesto por el artículo 7 del Decreto 4131 de 2011, Julio Fierro Morales, Director General del Servicio Geológico Colombiano, participa en las sesiones con voz, pero sin voto.

** Según lo señalado por el artículo 9 del Acuerdo 003 de 2020, la Secretaría Técnica del Consejo Directivo será ejercida por la Secretaria General del Servicio Geológico Colombiano, por lo que Jessica Martínez Huertas participa en las sesiones en dicha calidad.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En Bogotá D.C., a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2024, se celebró la sesión número 4 del Consejo Directivo del SGC, en cumplimiento del Acuerdo 003 de 2020 y de la convocatoria enviada por correo electrónico el 30 de mayo de 2024, con un correo de ampliación del término de la votación hasta el día 4 de junio de 2024, conforme a los procedimientos establecidos. La votación se llevó a cabo de manera virtual, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. el primer día y de 8:00 am hasta las 12:00 pm del último día. Esta sesión se trató el único punto del día:

I. CORREO ELECTRÓNICO DEL 30 DE MAYO DEL 2024

"Estimados miembros del Consejo Directivo, reciban un cordial saludo. Siendo las 8:00 a.m. del 31 de mayo de 2024, nos permitimos dar apertura a la sesión No. 04 del Consejo Directivo del Servicio Geológico Colombiano.

El espacio para remitir las consideraciones y votación del único punto a tratar en la sesión: aprobación de las actas 02 del 13 de marzo y 03 del 21 de marzo de 2024, cuyo insumo fue remitido por medio de correo electrónico del 29 de mayo, se encuentra habilitado desde las 8:00 a.m. a las 5:00 p.m.

Solicitamos amablemente que las consideraciones y votación sean remitidas al correo electrónico secretariageneral@sgc.gov.co, dando respuesta a este correo.

Desde la Secretaría Técnica del Consejo Directivo del Servicio Geológico Colombiano estaremos atentos a resolver cualquier inquietud que pueda surgir y a brindar las aclaraciones que estimen pertinentes.

Agradecemos su amable atención.

*Cordialmente,
Jessica Martínez Huertas
Secretaria Técnica Consejo Directivo SGC"*

II. CORREO DEL 31 DE MAYO DEL 2024

"Estimados miembros del Consejo Directivo, reciban un cordial saludo. Respetuosamente nos permitimos ampliar el espacio para remitir las consideraciones y votación del punto único de la sesión No. 04 del Consejo Directivo del Servicio Geológico Colombiano, hasta las 12:00pm del día 4 de junio de 2024. Se adjuntan las actas para aprobación.

Solicitamos amablemente que las consideraciones y votación sean remitidas al correo electrónico: secretariageneral@sgc.gov.co, dando respuesta a este correo. Desde la Secretaría Técnica del Consejo Directivo del Servicio Geológico Colombiano, estaremos atentos a resolver cualquier inquietud que pueda surgir y a brindar las aclaraciones que estimen pertinentes.

*Agradecemos su amable atención.
Cordialmente,
Jessica Martínez Huertas
Secretaria Técnica Consejo Directivo SGC"*

Dejamos constancia de que en la votación virtual participaron siete (7) miembros del Consejo Directivo, cumpliendo así con el quórum deliberatorio y decisorio requerido.

III. PUNTO ÚNICO DEL DÍA: *aprobación de las actas 02 del 13 de marzo y 03 del 21 de marzo de 2024*

IV. DESARROLLO DE LA VOTACIÓN

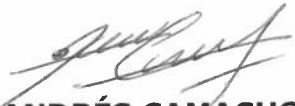
PARTE	PRONUNCIAMIENTO
<p><i>Omar Andrés Camacho Morales Ministro de Minas y Energía</i></p>	<p><i>"Cordial saludo,</i> <i>Estimados consejeros, a través del presente correo me permito emitir mi votación al punto único tratado en la presente sesión, aprobando las Actas No. 02 del 13 de marzo y acta No. 03 del 21 de marzo de 2024"</i></p>
<p><i>Orlando Velandia Presidente Agencia Nacional de Hidrocarburos</i></p>	<p><i>"Buenas tardes,</i> <i>Me permito emitir voto positivo para la aprobación del acta No. 2 puesta en consideración en la sesión del día de hoy.</i> <i>Gracias"</i></p>
<p><i>Juan Pablo Serrano Castilla Viceministerio de Vivienda</i></p>	<p><i>"Doctores(as) Integrantes del Consejo Directivo Servicio Geológico Colombiano Ciudad Cordial saludo,</i> <i>En atención a la convocatoria a la sesión ordinaria N° 04 de 2024, donde el único punto a tratar es la aprobación de las actas 02 del 13 de marzo y 03 del 21 de marzo de 2024, me permito remitir votación de la siguiente manera:</i> <i>Aprobación Actas del Consejo Directivo:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>• Acta No. 02 del 13 de marzo de 2024.</i> <p><i>Yo, Juan Pablo Serrano, actuando en calidad de Viceministro de Vivienda (e), no me encuentro facultado para emitir voto del Acta No. 02 de 2024 del Consejo Directivo del Servicio Geológico llevada a cabo el pasado 13 de marzo de 2024, teniendo en cuenta el correo</i></p>



	<p><i>electrónico enviado el pasado 12 de marzo de la presente vigencia, dado que por temas de agenda presenté excusas por no poder asistir al consejo directivo.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Acta No. 03 del 21 y 22 de marzo de 2024</i> <p><i>Yo, Juan Pablo Serrano, actuando en calidad de Viceministro de Vivienda (e), apruebo el acta No. 03 del 21 y 22 de marzo de 2024, teniendo en cuenta que no se tienen observaciones frente a la información recibida.</i></p> <p><i>Cordialmente"</i></p>
<p><i>John Fabio Giraldo Gallo Director de la DIMAR Representante del Presidente de la República.</i></p>	<p><i>"Cordial saludo señores miembros del Consejo Directivo Servicio Geológico Colombiano,</i></p> <p><i>En mi calidad de Director General Marítimo, representante del señor Presidente de la República ante este Consejo Directivo, apruebo las actas 02 del 13 de marzo y 03 del 21 de marzo de 2024.</i></p> <p><i>Gracias."</i></p>
<p><i>ANA MILENA PRADA URIBE Subdirectora de Gestión del Conocimiento del Riesgo de Desastres</i></p>	<p><i>"Muy buenos días,</i></p> <p><i>Con respecto a la sesión No. 04 del Consejo y las actas a aprobación me permito abstenerme al voto.</i></p> <p><i>Quedo atenta "</i></p>
<p><i>Ana Lucia Caicedo Laurido Ministerio de Ciencias, Tecnologías e Innovación</i></p>	<p><i>"Muy buenas tardes, cordial saludo estimada Jessica.</i></p> <p><i>Con respecto a las actas remitidas, comparto las siguientes consideraciones:</i></p> <p><i>1. Dado que no se asistió a la sesión No 2 del 13 de marzo de 2024, por las razones que fueron socializadas en su momento, nos abstenemos de emitir un concepto sobre esta.</i></p>

	<p>2. Sobre el acta No 3 del 21 y 22 de marzo no se tienen observaciones, dado que se remitieron las respuestas a las observaciones presentadas por Minciencias en su momento.</p> <p>En tal sentido, se da concepto favorable para realizar la aprobación del acta</p> <p>Muchas gracias, quedamos atentos."</p>
<p>Luis Álvaro Pardo Becerra Presidente Agencia Nacional de Minería</p>	<p>"Buenas tardes estimados,</p> <p>Sin comentarios y aprobadas las dos actas.</p> <p>Saludos."</p>

Como constancia de lo anterior, se firma la presente Acta a los cuatro (4) días del mes de junio de 2024



OMAR ANDRÉS CAMACHO MORALES
Presidente Consejo Directivo



JESSICA MARTÍNEZ HUERTAS
Secretaria Técnica del Consejo Directivo